



**FOLIOS: 10**

Ilave, 2 de setiembre del 2024.

**OFICIO N° 051-2024-GR/DREP/UGELEC/AGP/EEI-E.**

**SEÑORA** : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

**CC** : FELIX CHURATA SANTUYO.  
JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.  
  
ESPECIALISTA DE ABASTECIMIENTOS.

Presente. -

**ASUNTO** : Hago Requerimiento de Plan de Trabajo del **Concurso Infantil "Eurekita desde la Primera Infancia"**, del Nivel Inicial de la UGEL El Collao.

Es grato dirigirme a ud. para poner de su conocimiento que, se hace alcance del Plan del Trabajo del Concurso Infantil **"Eurekita desde la Primera Infancia"**, con participación de niñas, niños de 5 años de edad de Instituciones Educativas del Nivel de Educación Inicial de la UGEL El Collao, que se realizará el día miércoles 09 de octubre del presente año.

Se anexa los siguientes documentos.

1. Plan de Trabajo.
2. Bases de Concurso.
3. Copia Ficha POI 2024.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y éxitos en su gestión.

Atentamente,

  
**Juana Cano Cahuana**  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
UGEL EL COLLAO

*"Gestión transparente con calidez humana"*



## **PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO**

### **I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Dirección Regional de Educación.: PUNO.
- 1.2. Unidad Gestión Educativa Local : EL COLLAO.
- 1.3. Directora de UGEL : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.
- 1.4. Jefe de AGP : Ludwing Bruno BELTRAN PINEDA.
- 1.5. Especialista Educación Inicial. : Juana CANO CAHUANA.

### **II. DENOMINACIÓN:**

**CONCURSO INFANTIL "EUREKITA DESDE LA PRIMERA INFANCIA"**

### **III. PRESENTACIÓN:**

Considerando los resultados de evaluación de aprendizaje finales del año 2023 de los niños, niñas de 5 años del nivel de educación inicial del ámbito de la UGEL El Collao, se visualiza en el Área de Ciencia y Tecnología competencia: "Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos", que, el 90% de niños y niñas de 5 años de edad tiene el nivel de logro A (nivel esperado), siendo una de las área más importantes del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, y a partir de la propuesta del Concurso Infantil "Eurekita desde la primera infancia", se pretende mejorar el desarrollo de esta competencia, con la propuesta de diversas estrategias innovadoras expuestas por los niños, niñas de 5 años con el apoyo, acompañamiento de las docentes responsables, logrando el nivel de aprendizaje satisfactorio en un 99% al finalizar el presente año, de acuerdo al programa curricular de educación inicial, establecido en el estándar del ciclo II, a la vez favorecer en el niño, niña la autonomía construyendo su conocimiento del mundo que lo rodea, a través del acercamiento de la ciencia y tecnología desde la primera infancia desarrollando su curiosidad, asombro y escepticismo sobre el mundo natural y artificial que lo rodea para ser un ser sensible en el cuidado y conservación del medio ambiente para un buen vivir. Para ello se promueve desde la primera infancia la investigación, indagación a través del uso de métodos científicos, presentando el proyecto de investigación para construir o reconstruir sus conocimientos con la finalidad de plantear alternativas de solución y/o proponer nuevas alternativas para convivir en armonía con el medio ambiente. Considerando el enfoque del área de ciencia y tecnología, alfabetización científica y tecnológica.

El insumo será recopilado para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial.

### **IV. BASE LEGAL:**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio

---

---

*"Gestión transparente con calidez humana"*

- público esencial.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por DS N°004-2013-ED y sus modificatorias.
  - Ley N° 31053, Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve 5 el libro.
  - Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
  - Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
  - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
  - Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica. Resolución Ministerial N° 344-2022-MINEDU, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Educación, periodo 2019-2026 modificado.
  - Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”.
  - RVM N° 094-2020-MINEDU de fecha 26ABR2020, “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.
  - RVM N° 048-2024-MINEDU. Modificar el Anexo N° 09: Información requerida por otros agentes del documento normativo denominado “Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU, el cual queda redactado conforme se detalla en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente Resolución.
  - Directiva Regional N° 0002 -2024-GRP-GRDS/DREP-DGP - Orientaciones complementarias para el desarrollo educativo en las Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica en el ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno.
  - POI 2024.
  - PAT 2024.

## V. OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar en el niño, niña la autonomía construyendo su conocimiento del mundo que lo rodea, a través del acercamiento de la ciencia y tecnología desde la primera infancia.

### 6.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la investigación e indagación a partir de su curiosidad, desde la primera infancia haciendo uso de métodos científicos.
- Desarrollar un proyecto de investigación para construir o reconstruir sus conocimientos con la finalidad de plantear alternativas de solución y/o proponer nuevas alternativas para convivir en armonía con el medio

---

---

*“Gestión transparente con calidez humana”*

ambiente.

- Socializar el proyecto de investigación evidenciando los resultados alcanzados.
- Recopilar las estrategias innovadoras para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial.

#### **VI. METAS:**

- 135 I.E.I.
- Docentes del nivel de educación inicial.

#### **VII. ORGANIZACIÓN. Responsables:**

- Directora de la UGEL – El Collao.
- Jefe del Área de Gestión pedagógica UGEL – El Collao.
- Especialista del Nivel Inicial – UGEL – El Collao.

#### **VIII. EJECUCIÓN:**

##### **DE LA INSCRIPCIÓN:**

- La inscripción se realizará a través de la plataforma de TRAMITAME de la UGEL El Collao.
- Recuerde nombrar en el oficio: número, nombre de la institución educativa, nombre del/la docente, nombre y apellidos del niño, niña que participará. Por ejemplo: *IEI. N° 100 Las Semillitas* del distrito de Ilave, *Docente Yeny Apaza Martínez*, nombre del niño/niña, *Brizaida Velásquez Aduviri*.
- Adjuntar en el oficio, el proyecto de investigación (de acuerdo al esquema propuesto).

##### **DE LA HORA Y FECHA:**

- Plataforma TRAMITAME UGEL El Collao.
- De 08:30 a 16:30 horas.
- Del 23 de setiembre al 04 de octubre del 2024.

#### **IX. DEL DESARROLLO DEL CONCURSO:**

- Se realizará el día miércoles 09 de octubre del presente año.
- A partir de las 09:30 a.m. en el Auditorium de la UGEL El Collao.
- La presentación tendrá una duración de hasta 7 minutos, de lo contrario quedará automáticamente descalificado.
- Se considerarán materiales estructurados y no estructurados.

##### **DE LOS JURADOS:**

- Especialistas de Educación.

#### **X. METODOLOGÍA:**

- Socialización, uso de recursos y materiales.

---

---

*"Gestión transparente con calidez humana"*

## XI. CRITERIOS DE CALIFICACION:

CRITERIOS	PUNTAJE
• Presentación (Proyecto de investigación).	6
• Argumenta y/o justifica el proyecto de investigación.	5
• Demuestra con autonomía el desarrollo de la investigación.	5
• Socializa y comunica los resultados obtenidos de la investigación.	4
<b>T O T A L</b>	<b>20</b>

## XII. DE LOS RESULTADOS:

- Se dará a conocer al término del concurso, día miércoles 09 de octubre del presente año.

### DE LA PREMIACIÓN:

- Los premios serán otorgados por la UGEL El Collao. (kit de cartuchera didáctica para niñas/niños ganadores).
- Será concluida la actividad de manera presencial, en el auditorium de la UGEL El Collao, de acuerdo al siguiente cuadro:

ORDEN DE MERITO	CANTIDAD	DISTRITO	PREMIOS
			NIÑO/A
Del 1° al 6° puesto.	6 premios Unidocentes.	Ilave.	kit de cartuchera didáctica
	6 premios Multiedad.		
Del 1° al 10° puesto	10 Polidocentes.		
Del 1° al 10° puesto.	10 premios.	Pilcuyo.	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Conduriri.	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Santa Rosa	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Capazo.	kit de cartuchera didáctica
<b>T O T A L</b>	<b>50 premios</b>	<b>5 distritos</b>	

## XIII. EVALUACIÓN:

La evaluación se efectuará al terminar el concurso, entrega de premios y se hará alcance de un informe detallado, al jefe de Gestión Pedagógica y la Dirección de la UGEL El Collao, sobre el cumplimiento de acciones realizadas.

Ilave, 28 de agosto del 2024.

   
**Juana Cano Cahuana**  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
UGEL EL COLLAO

*"Gestión transparente con calidez humana"*

# **BASES DEL CONCURSO INFANTIL “EUREKITA DESDE LA PRIMARIA INFANCIA”**

## **I. PRESENTACIÓN.**

Considerando los resultados de evaluación de aprendizaje finales del año 2023 de los niños, niñas de 5 años del nivel de educación inicial del ámbito de la UGEL El Collao, se visualiza en el Área de Ciencia y Tecnología competencia: “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos”, que, el 90% de niños y niñas de 5 años de edad tiene el nivel de logro A (nivel esperado), siendo una de las áreas más importantes del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, y a partir de la propuesta del Concurso Infantil “Eurekita desde la primera infancia”, se pretende mejorar el desarrollo de esta competencia, con la propuesta de diversas estrategias innovadoras expuestas por los niños, niñas de 5 años con el apoyo, acompañamiento de las docentes responsables, logrando el nivel de aprendizaje satisfactorio en un 99% al finalizar el presente año, de acuerdo al programa curricular de educación inicial, establecido en el estándar del ciclo II, a la vez favorecer en el niño, niña la autonomía construyendo su conocimiento del mundo que lo rodea, a través del acercamiento de la ciencia y tecnología desde la primera infancia desarrollando su curiosidad, asombro y escepticismo sobre el mundo natural y artificial que lo rodea para ser un ser sensible en el cuidado y conservación del medio ambiente para un buen vivir. Para ello se promueve desde la primera infancia la investigación, indagación a través del uso de métodos científicos, presentando el proyecto de investigación para construir o reconstruir sus conocimientos con la finalidad de plantear alternativas de solución y/o proponer nuevas alternativas para convivir en armonía con el medio ambiente. Considerando el enfoque del área de ciencia y tecnología, alfabetización científica y tecnológica.

El insumo será recopilado para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial.

## **II. OBJETIVOS:**

- Desarrollar en el niño, niña la autonomía construyendo su conocimiento del mundo que lo rodea, a través del acercamiento de la ciencia y tecnología desde la primera infancia.
- Promover la investigación e indagación a partir de su curiosidad, desde la primera infancia haciendo uso de métodos científicos.
- Desarrollar un proyecto de investigación para construir o reconstruir sus conocimientos con la finalidad de plantear alternativas de solución y/o proponer nuevas alternativas para convivir en armonía con el medio ambiente.
- Socializar el proyecto de investigación evidenciando los resultados alcanzados.
- Recopilar las estrategias innovadoras para generar, motivar y contribuir en la mejora de la práctica pedagógica en las docentes del nivel de educación inicial.

---

---

*“Gestión transparente con calidez humana”*

### III. DE LOS PARTICIPANTES:

- Participarán niñas y niños de 5 años de edad, con la asesoría y acompañamiento de su docente de la Institución Educativa Inicial del ámbito de la UGEL El Collao.
- En Instituciones Educativas Unidocentes y Multiedad. participará un/a niño/a.
- Para IEI. Polidocentes completos con más de 2 aulas de 5 años, podrán participar 2 niños como máximo de diferentes aulas.
- Argumenta y/o justifica el proyecto, socializa y comunica los resultados obtenidos de la investigación.

### IV. EJECUCIÓN.

#### DE LA INSCRIPCIÓN:

- La inscripción se realizará a través de la plataforma de TRAMITAME de la UGEL El Collao.
- Recuerde nombrar en el oficio: número, nombre de la institución educativa, nombre del/la docente, nombres y apellidos de los niños que participarán. Por ejemplo: "IEI. N° 100 Las Semillitas" del distrito de Ilave, Docente Yeny Apaza Martínez, nombre del niño/niña, Brizaida Velásquez Aduviri.
- Adjuntar en el oficio, el proyecto de investigación (de acuerdo al esquema propuesto).

#### DE LA HORA Y FECHA:

- Plataforma TRAMITAME UGEL El Collao.
- De 08:30 a 16:30 horas.
- Del 23 de setiembre al 04 de octubre del 2024.

#### DEL DESARROLLO DEL CONCURSO:

- Se realizará el día miércoles 9 de octubre del presente año.
- A partir de las 09:30 a.m. en el Auditorium de la UGEL El Collao.
- La presentación tendrá una duración de hasta 7 minutos, de lo contrario quedará automáticamente descalificado.
- Se considerarán materiales estructurados y no estructurados.

#### DE LOS JURADOS Y LA CALIFICACIÓN:

- El jurado estará conformado por Especialistas de Educación de la UGEL El Collao.
- El fallo de los Jurados Calificadores será inapelable en todos los casos.

#### DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Puntaje máximo 20 puntos.
- Puntaje de los criterios de calificación.

---

---

*"Gestión transparente con calidez humana"*

CRITERIOS	PUNTAJE
• Presentación (Proyecto de investigación).	6
• Argumenta y/o justifica el proyecto de investigación.	5
• Demuestra con autonomía el desarrollo de la investigación.	5
• Socializa y comunica los resultados obtenidos de la investigación.	4
<b>T O T A L</b>	<b>20</b>

### DE LOS RESULTADOS:

- Se dará a conocer al término del concurso, día miércoles 09 de octubre del presente año.

### DE LA PREMIACIÓN:

- Los premios serán otorgados por la UGEL El Collao. (kit de cartuchera didáctica para niñas/niños ganadores).
- Será concluida la actividad de manera presencial, en el auditorium de la UGEL El Collao, de acuerdo al siguiente cuadro:

ORDEN DE MERITO	CANTIDAD	DISTRITO	PREMIOS
			NIÑO/A
Del 1° al 8°/6° puesto.	8 premios Unidocentes.	Ilave.	kit de cartuchera didáctica
	6 premios Multiedad.		
Del 1° al 12° puesto	12 Polidocentes.		
Del 1° al 9° puesto.	9 premios.	Pilcuyo.	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Conduriri.	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 6° puesto.	6 premios.	Santa Rosa	kit de cartuchera didáctica
Del 1° al 3° puesto.	3 premios.	Capazo.	kit de cartuchera didáctica
<b>T O T A L</b>	<b>50 premios</b>	<b>5 distritos</b>	

### V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Los puntos no considerados en la presente, serán absueltos por la comisión organizadora.

Ilave, 2 de setiembre del 2024.

### LA COMISIÓN.

**PRESUPUESTO SOLICITADO SEGÚN PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, AÑO FISCAL 2024**

<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>																	
<b>CATEGORÍA PRES</b>	9001 ACCIONES CENTRALES										<b>RESPONSABLE(S)</b>	JUANA CANO CAHUANA					
<b>PRODUCTO / ACTI</b>	3999999 / 5000003										<b>GRUPO</b>	<b>NIVEL INICIAL</b>					
<b>ACTIVIDAD N°</b>	<b>CONCURSO EUREKITA DESDE LA PRIMERA INFANCIA</b>																
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	RM. N° 587-2023-MINEDU. La indagación incentiva a los niños a preguntar, llevar a cabo investigaciones y hacer sus propias descubrimientos desde la primera infancia, fomentando la resolución creativa de problemas, el pensamiento crítico, el pensamiento lógico, el trabajo en equipo, e incluso la comunicación escrita y oral.																
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	OE 01: Mejorar los niveles de desarrollo de las capacidades mediante aprendizajes funcionales de los estudiantes para que sean capaces de responder a las exigencias de su medio.																
<b>PRODUCTO A LOGRARSE CON</b>	El concurso se realizará en dos etapas; a nivel de Institución educativa, y la otra etapa será a nivel de UGEL.																
<b>METAS CUANTITATIVAS</b>			<b>INDICADOR EVALUATIVO</b>														
<b>Personal de la SEDE ADM.</b>	4	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	(Meta cuantitativa identificada)														
<b>DIRECTIVOS</b>	135	<b>ACCIÓN SIGNIFICATIVA A REALI</b>	Concurso Eureka desde la Primera Infancia.														
<b>HEE</b>	135																
<b>AUXILIARES</b>																	
<b>DOCENTES</b>																	
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>																
<b>PRESUPUESTO: 1: RECURSOS ORDINARIOS</b>						<b>PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN MENSUAL</b>											
<b>ESP. GASTO / DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>AD</b>	<b>C/U.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MA R</b>	<b>AB R</b>	<b>MA Y</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AG O</b>	<b>SE P</b>	<b>OC T</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>2.3.19.12 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA</b>																	
COLA SINTETICA X 250 g con aplicador	Unidad	50		4,5	225.00							X					
LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	Unidad	50		7.00	350.00							X					
CLIP DE METAL 33 mm X 100 unid	Unidad	48		1.50	72.00							X					
FOLDER DE PLASTICO TAMAÑO A4	Unidad	46		5.50	253.00							X					
PLASTILINA GRUESA JUEGO X 12	Unidad	50		6.50	325.00							X					
TEMPERA X 30 mL APROX. X 7	Unidad	50		7.50	375.00							X					
<b>2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES</b>																	
CARTUCHERA CON 2 CIERRES Y LOGO (23 cm X 8 cm X 23 cm X 8 cm X 13 c	Unitaria	50		8.00	400.00							X					
<b>TOTAL SI.</b>					<b>2245</b>												



*"Gestión transparente con calidez humana"*

## ADQUISICIÓN CARTUCHERA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Precio	
			Unitario S/.	Total S/.
50	Unidad	CARTUCHERA DE POLIESTER Y NAILON – SIN MARCA  <b><u>CARTERÍSTICAS</u></b>  Material: Nailon. Medidas: 22 X 14 X 8 cm. Incluye: Logo bordado tamaño Mediano con doble división, Cierre N° 5.	8.00	400.

---

---

*"Gestión transparente con calidez humana"*